# UNIVERSIDAD DE TARAPACA ARICA-CHILE

APRUEBA CALENDARIO DE DOCENCIA DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA, AÑO 2024.

**RESOLUCION EXENTA VRA Nº 028/2024.** 

Arica, 17 de enero de 2024

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

#### VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución Nº 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral Nº 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.14/2022, de enero 10 de enero 2022; proposición N° 719, de enero 6 de 2022; Decreto Exento RA N°335/525/2022, de septiembre 21 de 2022; Decreto TRA N°335/30/2022, de agosto 05 de 2022 y sus modificaciones; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.194/2020, de 18 de marzo de 2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N°00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creadas por D.F.L. Nº 150, de diciembre 11 de 1981, del Ex Ministro de Educación.

Que, mediante Decreto Exento N°00.17/2024 de fecha enero 16 de 2024, se aprueba proposición N°800, calendario académico Universidad de Tarapacá año 2024.

	e = 5	
		35

#### RESOLUCION EXENTA VRA Nº 028/2024.

Arica, 17 enero de 2024.

## **RESUELVO:**

**1.** Apruébese el Calendario Docente de la Universidad de Tarapacá, correspondiente al Año 2024, documento adjunto, compuesto de 05 (cinco) páginas rubricadas por la Secretaria de la Universidad de Tarapacá.

**2.** Publíquese en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley Nº20.285 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información pública.

Registrese, comuniquese, archivese. Por orden del Rector.

XIMENA ROBERTSON CANEDO

Secretaria de la Universidad

CARLOS LEIVA SAJURIA

Vicerrector Académico(s)

CLS/XRC/kta.

2 6 ENE 2024



# CALENDARIO DE DOCENCIA DE PREGRADO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ AÑO 2024

FECHA	ACTIVIDAD
ENERO	
20	Inicio Proceso de matrícula, estudiantes antiguos(as)
20 de enero al 10 de marzo	•Inscripción obligatoria de actividades curriculares primer semestre 2024, vía intranet, estudiantes antiguos(as)
22	<ul> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes y antecedentes en Registraduría de, traslado de institución, transferencia de carrera, reincorporaciones todas las carreras y cambio de sede.</li> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas primer semestre 2024, todas las carreras.</li> </ul>
29	Inicio receso de actividades académicas.
FEBRERO	
26	●Inicio de actividades académicas, año 2024.
27 febrero 08 de marzo	<ul> <li>Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan semestral, carrera de Derecho casa central</li> </ul>
MARZO	
04	•Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes nuevos.
04 al 15	•Temporada extraordinaria exámenes año 2023, plan anual, carrera de Derecho, casa central.
06	<ul> <li>Término del periodo de rendición de exámenes de suficiencia todas las carreras, excepto carrera de Derecho.</li> </ul>
08	<ul> <li>Vence plazo de entrega online, de la actividad de titulación y/o graduación correspondiente al segundo semestre 2023 (incluida la defensa oral para aquellas carreras que la contemplan).</li> <li>Vence plazo para entrega en Registraduría de actas exámenes de suficiencia, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.</li> <li>Vence plazo para resolución de solicitudes, traslado de institución, transferencia de carrera. cambio de sede y reincorporaciones.</li> <li>Vence plazo para resolución de solicitudes de convalidación de asignaturas primer semestre 2024, todas las carreras.</li> </ul>

10	<ul> <li>Vence plazo matrícula para aquellos estudiantes nuevos y antiguos que poseen beneficios ministeriales o JUNAEB y también para los postulantes a dichos beneficios.</li> </ul>
11	Inicio del primer semestre académico 2024 estudiantes antiguos.  Vence plazo para realizar petición ingreso "alumno especial".
11, 12 y 13	Periodo de modificación de inscripción de actividades curriculares vía intranet, todas las carreras, excepto alumnos(as) ingreso 2024
18	<ul> <li>Vence plazo de ingreso de actas de calificación final, correspondiente al 2do. Semestre 2023, carrera de Derecho.</li> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría, exámenes de suficiencia carrera de Derecho.</li> </ul>
22	<ul> <li>Término del periodo de rendición de exámenes de suficiencia carrera de Derecho.</li> <li>Vence plazo para entrega en Registraduría de actas exámenes de suficiencia, carrera de Derecho.</li> </ul>
28	<ul> <li>Vence plazo de matrícula y regularización de situación financiera de estudiantes antiguos(as).</li> </ul>
ABRIL	
22 al 26	•Semana Mechona. Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.
29	<ul> <li>Vence plazo de presentación de solicitud de retiro temporal regular en Registraduría, primer semestre 2024, excepto carrera de Derecho régimen anual.</li> </ul>
29 y 30	Clases sin evaluaciones.
MAYO	
06 al 19	<ul> <li>Periodo de encuesta estudiantil de evaluación docente I, asignaturas semestrales primer semestre año académico 2024, incluidas asignaturas anuales.</li> </ul>
10	Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras
20 al 24	<ul> <li>Periodo de eliminación de asignaturas semestrales, primer semestre 2024, vía intranet.</li> </ul>
31	<ul> <li>Vence plazo de presentación de solicitud de retiro definitivo en Registraduría, primer semestre 2024 todas las carreras.</li> </ul>
JUNIO	
24	•Inicio periodo para solicitar suspensión de actividades en Registraduría, primer semestre 2024, todas las carreras incluida carrera de Derecho régimen semestral.
24 de junio al 12 de julio	<ul> <li>Temporada ordinaria de exámenes, asignaturas semestrales carrera de Derecho.</li> </ul>

Na.				

24 de junio al 07 de julio	Período de encuesta estudiantil de evaluación docente II, asignaturas semestrales primer semestre 2024, incluidas asignaturas anuales.
JULIO	
05	Término del primer semestre académico 2024, todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.
08 al 19	Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
08 de julio al 02 de agosto	Periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
12	Término del primer semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
15 de julio al 02 de agosto	Periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho
15 al 26	•Temporada extraordinaria de exámenes, asignaturas semestrales, carrera de Derecho.
19	<ul> <li>Vence plazo ingreso de actas de calificación final correspondiente al primer semestre 2024, todas las carreras.</li> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes de exámenes de suficiencia, todas las carreras, asignaturas semestrales.</li> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes, transferencia de carrera y cambio de sede.</li> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas segundo semestre 2024, todas las carreras.</li> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría, de suspensión de actividades todas las carreras.</li> </ul>
20 de julio al 04 de agosto	<ul> <li>Inscripción obligatoria de actividades curriculares segundo semestre 2024, vía intranet.</li> </ul>
26	<ul> <li>Término del periodo de rendición de exámenes de suficiencia todas las carreras.</li> <li>Término del periodo de regularización de suspensión de actividades todas las carreras</li> </ul>
29	<ul> <li>Vence plazo ingreso de actas de calificación final de suspensión de actividades y entrega en Registraduría de actas de exámenes de suficiencia todas las carrera.</li> <li>Vence plazo para resolución de solicitudes, transferencia de carrera y cambio de sede.</li> <li>Vence plazo para resolución de convalidación de asignaturas segundo semestre 2024.</li> </ul>
AGOSTO	
02	<ul> <li>Vence plazo de entrega online, de la actividad de titulación y/o graduación correspondiente al primer semestre 2024 (incluida la defensa oral para aquellas carreras que la contemplan).</li> </ul>

05	<ul> <li>Inicio del segundo semestre año académico 2024 todas las carreras, y reanudación de asignaturas anuales de la carrera de Derecho.</li> <li>Vence plazo para realizar petición ingreso "alumno especial".</li> </ul>
5,6y7	Periodo de modificación de inscripción de actividades curriculares semestrales, segundo semestre 2024, todas las carreras, vía intranet.
SEPTIEMBRE	
16 ,17 y 20	•Suspensión de clases, a excepción de prácticas e internados.
23	Vence plazo para solicitar retiro temporal regular en Registraduría, segundo semestre 2024, excepto carrera de Derecho régimen anual
30 de sept. al 13 de octubre	<ul> <li>Periodo de encuesta estudiantil de evaluación docente I, asignaturas semestrales segundo semestre año académico 2024, incluidas asignaturas anuales.</li> </ul>
OCTUBRE	
04	•Última fecha para registrar primeras evaluaciones, todas las carreras.
14 al 18	Periodo de eliminación de asignaturas anuales y semestrales, segundo semestre 2024, vía intranet.
15	<ul> <li>Vence plazo para solicitar retiro temporal regular, segundo semestre 2024, carrera de Derecho régimen anual</li> </ul>
23	<ul> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes de retiro definitivo, segundo semestre 2024, todas las carreras.</li> </ul>
NOVIEMBRE	
18	•Inicio periodo de presentación de solicitud en Registraduría de suspensión de actividades segundo semestre 2024, todas las carreras.
18 de nov. al 01 de dic.	<ul> <li>Período de encuesta estudiantil de evaluación docente II, asignaturas semestrales segundo semestre 2024, incluidas asignaturas anuales.</li> </ul>
18 de nov. al 6 de dic.	•Temporada ordinaria de exámenes, asignaturas semestrales y anuales carrera de Derecho.
29	<ul> <li>Término del segundo semestre académico 2024, para todas aquellas carreras con asignaturas que no cuenten con prueba optativa.</li> </ul>
DICIEMBRE	
02	•Inicio periodo de vacaciones estudiantes de pregrado, todas las carreras, excepto carrera de Derecho.
02 al 13	Periodo de examen acumulativo y de repetición carrera de Medicina.
06	•Término del segundo semestre académico 2024, carrera de Derecho y todas aquellas carreras con asignaturas que cuenten con prueba optativa.
09	<ul> <li>Aniversario Universidad de Tarapacá</li> <li>Inicio periodo de vacaciones estudiantes carrera de Derecho.</li> </ul>

13	<ul> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría, de suspensión de actividades</li> </ul>
19	<ul> <li>Vence plazo de presentación de solicitudes en Registraduría de exámenes de suficiencia segundo semestre 2024 todas las carreras, excepto carrera de Derecho</li> </ul>
FEBRERO 2025	
03	Inicio receso de actividades académicas.
MARZO 2025	
03	Inicio de actividades académicas, año 2025.
04 al 14	<ul> <li>Temporada extraordinaria exámenes año 2024, carrera de Derecho. Plan anual y plan semestral.</li> </ul>

ARICA, enero 2024

		©&	
		ପ୍ରୟ ସ	
		GBS	
		©€S	